

Se retoman trabajos de colocación del puente sobre río Teaone



Contando con una sentencia judicial los técnicos de la compañía Geinco retomaron este viernes los trabajos de instalación del segundo puente sobre el río Teaone. **A1**



Alcaldesa participó de mesa técnica sobre sistema de agua potable en Banco de Desarrollo. **A2**



Bebe recién nacido fue hallado sin vida en el baño de hospital de Quito. **B2**



Tres hombres fueron sentenciados por violación a una joven de 21 años. **B3**

"Hormiguitas" mantienen totalmente limpio Cementerio General

Los principales colaboradores de la Administración del cementerio general de esta ciudad denominados por Teresita Quiñonez como sus "hormiguitas" siguen contribuyendo con la limpieza total del campo.

Los esmeraldeños ahora acuden al cementerio de domingo al lunes sin miedo, lo encuentran sin maleza, sin basura, con un techo que ampara del sol y de la lluvia, con cámara de seguridad, con plantas ornamentales y adornos en muchos sentidos, gracias al personal que apoya a Teresita como son los Agentes de Control Municipal de mantienen la segu-



ridad del cementerio.

Algunas obras serán puestas a consideración de la población logradas mediante actividades y

autogestión con lo cual mantiene a la Lic. Teresita Quiñonez como la mejor servidora Municipal de los últimos 4 años.

Se retoman trabajos de colocación del puente sobre río Teaone



Contando con una sentencia judicial los técnicos de la compañía Geinco retomaron este viernes los trabajos de instalación del segundo puente sobre el río Teaone cerca del redondel del león.

Los ingenieros tuvieron que

presentar la resolución del Juez para retomar la obra que se paralizó algunos meses por la falta de pago a propietarios de unas viviendas que deben ser derrocadas para la ubicación del puente y el paso de la vía que conduce hasta la Y de Vuelta Larga.

Según David Solórzano la Geinco tiene 2 meses para instalar el puente puesto están trabajando en algunos frente como en San Rafael y en el paso elevado frente al BIMOT.

Alcaldesa participó de mesa técnica sobre sistema de agua potable en Banco de Desarrollo

La Alcaldesa de Esmeraldas, Lucía Sosa Robinzon reveló que en la presente semana participó de una nueva Mesa Técnica con funcionarios del Banco de Desarrollo donde con documentos en mano hizo conocer los avances que mantiene el proyecto de sistema regional de agua potable que beneficia a los cantones Esmeraldas, Atacames y Ríoverde.

Anotó que los cambios de Gerente de la entidad bancaria obligan a repetir los informes para que se pongan al día sobre los trabajos.

Agregó que denunció el cobro de trabajos por parte de Coandes por 26 millones de dólares al ha-



berlos dejado abandonados por lo que sigue las medidas legales para recuperar dichos valores.

La Alcaldesa anunció que en los próximos días tendrá una sesión de trabajo con el Ministro de Transporte y Obras Públicas,

para demandar la atención de la carretera Esmeraldas Quinindé que sigue en pésimo estado perjudicando la reactivación económica, así como la terminación de la obra del alcantarillado sanitario de los barrios del sur.

Culminó con éxito el curso básico e intermedio del Sistema de Comandos de Incidentes

La tarde de hoy, en la escuela de formación de San Rafael del Cuerpo de Bomberos de Esmeraldas culminó con éxito el curso de Sistema de Comando de Incidentes SCI, dictado por instructores del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito y contó con la presencia del Tnte. (B) Miguel Perea Moreira, comandante de Bomberos Esmeraldas. El curso cuenta con el aval de Riesgos Ecuador (SNGRE).

Esto dará paso al fortalecimiento de la administración del manejo de las emergencias de manera eficiente con el trabajo



en conjunto y la optimización de los recursos. Lo que permitirá alcanzar cada uno de los objetivos

de atención, en beneficio de todos nuestros ciudadanos esmeraldeños.

Pedro Vicente S. arriba a Ecuador y será trasladado a cárcel El Inca



La Fiscalía General del Estado confirmó el arribo de Pedro Vicente S. a Ecuador. La noche del jueves 29 de septiembre se conoció de su extradición.

La institución informó a las 02:44 de este viernes 30 de septiembre de 2022 que Pedro Vicente S. llegó al país y que será trasladado a la cárcel El Inca, en Quito, debió a la orden de prisión preventiva que pesa sobre el procesado.

Este proceso de extradición se cumplió con base en los mecanismos estipulados en la Ley y gracias a la cooperación internacional con República Dominicana y Panamá, y a la articulación entre la Corte Nacional de Justicia, Cancillería de Ecuador y Policía Nacional.

Pedro Vicente S. procesado por delincuencia organizada en el caso Las Torres y por cohecho en el caso China Camc.

Antecedentes del caso Las Torres

El caso Las Torres se remonta a junio de 2019, cuando fueron detenidos en Estados Unidos José Raúl de la T. y Roberto B. Se los asoció con delitos relacionados con lavado de activos.

Con esta información, la Fiscalía General del Estado inició una investigación previa y practicó varias diligencias aplicando técnicas especiales y asistencia penal internacional. En ellas se evidenció que funcionarios y personas particulares habrían conformado una estructura organizada, cuya finalidad era cometer varios delitos contra la seguridad pública y la eficiencia de la administración pública.

Esta organización -cuyos líderes ocupaban altos cargos públicos en Ecuador- habría exigido pagos indebidos a cambio del desvanecimiento de glosas y el cumplimiento de pagos de planillas, correspondientes a contratos suscritos entre EP Petroecuador y la empresa NOLIMIT S.A., entre 2017 y 2020.

BAILOTERAPIA

RIOVERDE-POLIDEPORTIVO

Lunes a Viernes

18:00 PM A 19:30PM



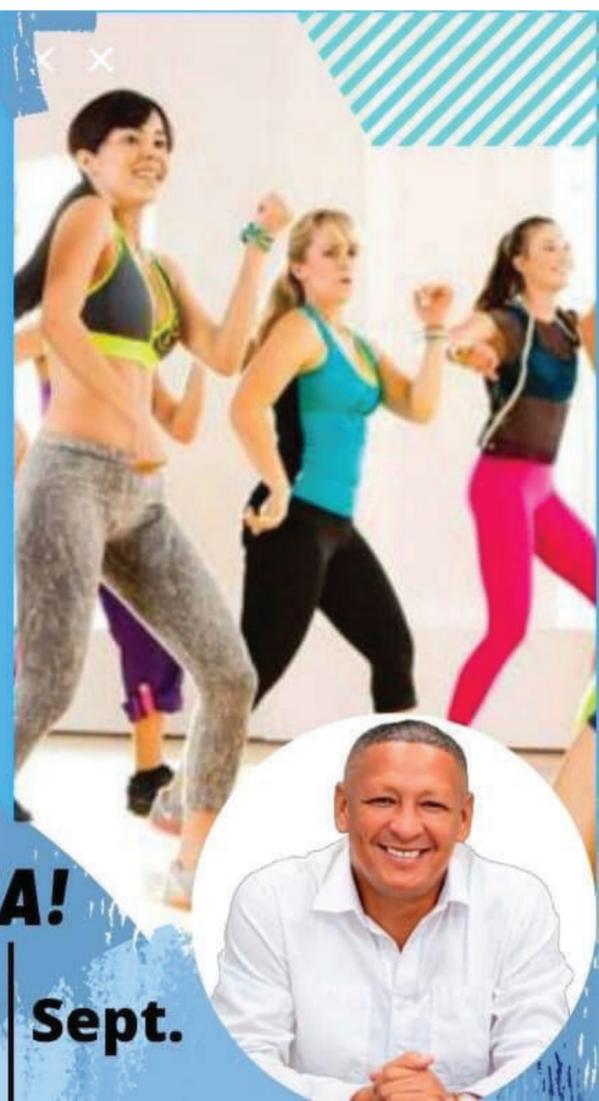
¡TE INVITA!

JOFFRE QUINTERO BOLAÑOS

TU ALCALDE

¡INICIA!

19 Sept.



Bebé recién nacido fue hallado sin vida en el baño de hospital de Quito

Un bebé recién nacido fue hallado sin vida en un baño del área de pediatría en el Hospital del Día de Cotocollao, norte de Quito.

Una mujer que se dedica a la limpieza del lugar encontró el cuerpo sin vida del neonato la tarde de este miércoles 28 de septiembre de 2022.

La mujer se encontraba realizando la limpieza de los baños cuando se percató que una funda amarilla sobresalía de un tacho de basura.

Cuando abrió la funda vio al bebé recién nacido y procedió de inmediato a alertar a las autoridades.

Ante ese evento, la Dirección Provincial del IESS - Pichincha emitió un comunicado en el que



informa que “se han ejecutado todos los protocolos para el correcto manejo de la situación y que la misma ha sido reportada de forma inmediata a la autoridad competente”.

También comunicaron que la Dirección Médica y Administrativa de la casa de salud colabora

con el procedimiento legal que inició la Policía Nacional para esclarecer el caso.

Por último, detallan que el Hospital del Día de Cotocollao no registra atenciones de parto debido a que es considerado como un centro de salud de segundo nivel de complejidad.



Arte Juliette

Paco Barcia - Emprendedor Artesano
Ubicación: Parque Central



Mandagua Arts

Mónica Martínez - Emprendedora
Ubicación: Parque Central

Tres hombres fueron sentenciados por violación a una joven de 21 años

Tres hombres identificados como José Antonio C., Jou Javier C. y Rafael Benigno O. fueron sentenciados a 29 años y cuatro meses de cárcel, como responsables de la violación a una joven de 21 años.

El Tribunal Penal de Morona Santiago dispuso a los sentenciados indemnizar a la víctima por daños y perjuicios, además de cancelar USD 1 200 para su tratamiento psicológico.

Detalles de la investigación La agresión ocurrió en el departamento de Jou Javier C., ubicado en el cantón Sucúa. La víctima y dos amigas acudieron a este lugar el 13 de marzo de 2018, alre-



dedor de las 23:00, cuando fueron invitadas por los tres sentenciados a una reunión social.

Durante varias horas consumieron alcohol y luego de terminarse la última botella, los ahora

sentenciados les pidieron a las dos amigas que vayan a comprar una botella y a la víctima le dijeron que se quede porque estaba en estado etílico.

Una campaña de discriminación y ataques contra dos periodistas en Ecuador



Los periodistas Andersson Boscán y Alondra Santiago son víctimas de una campaña de ataques e incluso una petición de deportación. El usuario identificado como 'Patriota Ecuador' creó una campaña de firmas en Change.org señalando que los re-

porteros "tienen frecuente irrespeto" al Gobierno y sus ministros, a través de radio, televisión y medios digitales"; y sugiriendo que eso les vuelve partidarios del expresidente Rafael Correa.

La motivación de la petición está ligada directamente con la

nacionalidad de los periodistas. Boscán es de origen venezolano, y Santiago es cubano. Según el texto publicado, se solicita su expulsión "porque ponen en peligro la seguridad nacional". El usuario se fundamenta en un texto falso de la Ley de Movilidad Humana.

Argumenta que el artículo 143 de esta normativa permite la deportación de un extranjero, al ser "considerado una amenaza o riesgo para la seguridad pública y estructura de Estado, según la información que dispongan las autoridades". No obstante, en el artículo 143 no se estipula esa causal de deportación.